

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 184

Número de Repertorio: 494

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Enero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 184 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300631445	CHAVEZ QUIIJE SEGUNDO GALO	CAUSANTE
1306279314	BAQUE GOMEZ GILBERT JAVIER	COMPRADOR
1305275552	CHAVEZ FRANCO MARLON GEOVANNY	VENDEDOR
1306307768	CHAVEZ FRANCO MIRIAN BEATRIZ	VENDEDOR
1304790742	WALTHER GALO CHAVEZ FRANCO	VENDEDOR
1300528310	FRANCO BARCIA ANA ALICIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3191716000	45736	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 19 enero 2024

Fecha generación: viernes, 19 enero 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 9 2 0 4 3 1 C R I 0 Z U



ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE DICIEMBRE DEL 2023, (17:17)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FRANCO BARCIA ANA ALICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300528310	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ANCHUNDIA DELGADO JOSE WILLIAM	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309196150	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	CEDEÑO MERA WALTER ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310532534	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	CHAVEZ FRANCO MARLON GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305275552	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CHAVEZ FRANCO WALTHER GALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304790742	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CHAVEZ FRANCO MIRIAN BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306307768	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAQUE GOMEZ GILBERT JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306279314	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		32891.16					




 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P04510**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000066485**

5

6

**PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
COMPRAVENTA**

7

8

9

QUE OTORGAN:

10

ANA ALICIA FRANCO BARCIA

11

MARLON GEOVANNY CHAVEZ FRANCO

12

WALTHER GALO CHAVEZ FRANCO Y

13

MIRIAN BEATRIZ CHAVEZ FRANCO

14

15

A FAVOR DE:

16

GILBERT JAVIER BAQUE GOMEZ

17

18

CUANTÍA: USD. \$32.891.16

19

DI DOS COPIAS

20

*****IELG*****

21

22 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de

23 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintiocho de diciembre del año dos

24 mil veintidós, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,**

25 NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte los

26 señores: **ANA ALICIA FRANCO BARCIA,** de estado civil viuda, con cédula de

27 ciudadanía número: uno tres cero cero cinco dos ocho tres uno guion cero

28 **MARLON GEOVANNY CHAVEZ FRANCO,** de estado civil casado, con cédula





1 de ciudadanía número: uno tres cero cinco dos siete cinco cinco guion dos;
2 **WALTHER GALO CHAVEZ FRANCO**, de estado civil soltero, con cédula de
3 ciudadanía número: uno tres cero cuatro siete nueve cero siete cuatro guion dos; y,
4 **MIRIAN BEATRIZ CHAVEZ FRANCO**, de estado civil casada, con cédula de
5 ciudadanía número: uno tres cero seis tres cero siete siete seis guion ocho, todos por
6 sus propios derechos, quienes para efectos de notificaciones consignan los siguientes
7 datos: DIRECCION: Barrio 20 de Mayo de esta ciudad de Manta; TELEFONO:
8 0997709891 y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los
9 “VENDEDORES”; y, por otra parte el señor **GILBERT JAVIER BAQUE**
10 **GOMEZ**, casado con la señora BEATRIZ ARACELI SALAZAR VERA, con
11 cédula de ciudadanía número: uno tres cero seis dos siete nueve tres uno guion
12 cuatro, quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos:
13 DIRECCION: Ciudadela 20 de Mayo de esta ciudad de Manta; TELEFONO:
14 0986847801; por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará
15 simplemente como los “COMPRADORES”. Los comparecientes son de
16 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces, a quienes de
17 conocer doy fe, quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que
18 en fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me
19 solicitan eleve a escritura pública, una de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
20 COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación
21 transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
22 sírvase insertar una de PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA,
23 contenida al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se
24 detalla y enuncian: **PRIMERA PARTE: PARTICION EXTRAJUDICIAL:**
25 **PRIMERA: INTERVINENTES.-** Intervienen, los señores: ANA ALICIA
26 FRANCO BARCIA, MARLON GEOVANNY CHAVEZ FRANCO, WALTHER
27 GALO CHAVEZ FRANCO y MIRIAN BEZTRIZ CHAVEZ FRANCO, por sus
28 propios derechos y en calidad de cónyuge sobreviviente y únicos y universales





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 herederos del causante señor SEGUNDO GALO CHAVEZ QUIJIJE.- **SEGUNDA:**
2 **ANTECEDENTES.-** El causante señor SEGUNDO GALO CHAVEZ QUIJIJE
3 falleció el siete de febrero del año dos mil veintiuno y dentro de la Sociedad
4 Conyugal formada con la señora ANA ALICIA FRANCO BARCIA, adquirieron un
5 cuerpo de terreno , que otorgan los señores Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda
6 Dolores Mendoza, por escritura de Compraventa y Patrimonio Familiar a favor de
7 la Muy Ilustre Municipalidad del Canton Manta, la mismo que se encuentra inscrita
8 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiuno de diciembre de mil
9 novecientos ochenta y cuatro, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el
10 veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. Con fecha doce de
11 septiembre del año dos mil veintitrés, tiene inscrito en el Registro de la Propiedad
12 del Cantón Manta, Posesión Efectiva de Bienes, celebrada en la Notaría Sexta del
13 Cantón Manta el ocho de septiembre del año dos mil veintitrés; Con fecha veintitrés
14 de noviembre del año dos mil veintitrés, tiene inscrito en el Registro de la Propiedad
15 del Cantón Manta, Extinción de Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria Sexta
16 del Cantón Manta el ocho de noviembre del año dos mil veintitrés. Terreno que esta
17 signado con el Numero NOVENTA Y SIETE de la Manzana I y tiene las siguientes
18 medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros y lindera con Zona Verde; Por Atrás,
19 nueve metros y lindera con Lote Numero Noventa y seis; Por el Costado Izquierdo,
20 quince metros y lindera con el Lote Numero Noventa y cinco; y, Por el Costado
21 Derecho, quince metros y lindera con el Lote Numero Noventa y nueve, teniendo
22 una superficie total de: CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.
23 Procediéndose a realizar La Partición Extrajudicial sobre el Área del terreno antes
24 detallado.- **TERCERA: PARTICION EXTRAJUDICIAL.-** Los señores: ANA
25 ALICIA FRANCO BARCIA, MARLON GEOVANNY CHAVEZ FRANCO,
26 WALTHER GALO CHAVEZ FRANCO y MIRIAN BEATRIZ CHAVEZ
27 FRANCO, declaran que son la cónyuge sobreviviente y los únicos y herederos
28 universales del señor SEGUNDO GALO CHAVEZ QUIJIJE, los mismos que no





1 tuvieron más hijos que los señalados en esta PARTICION EXTRAJUDICIAL; y,
2 por lo tanto los comparecientes, sin presión de ninguna naturaleza por medio de esta
3 cláusula proceden a la Partición Extrajudicial del cuerpo de terreno descrito
4 anteriormente, de conformidad con el informe emitido por la Dirección de Avalúo,
5 Catastros y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del
6 Cantón Manta, que se adjunta como habilitante, quedando establecido el
7 PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS
8 BENEFICIARIOS (Área de terreno de 135,00m² equivalentes al 100%): ANA
9 ALICIA FRANCO BARCIA, (cónyuge sobreviviente) equivalente a 50.00%;
10 MARLON GEOVANNY CHAVEZ FRANCO (hijo heredero) equivalente a
11 16.67%; WALTHER GALO CHAVEZ FRANCO, (hijo heredero) equivalente a
12 16.67%; y, MIRIAN BEATRIZ CHAVEZ FRANCO, (hijo heredero) equivalente a
13 16.67%. La Partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes
14 detallados a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.
15 **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente Partición es indeterminada.
16 **QUINTA: ACEPTACIÓN:** Las partes que suscriben el presente instrumento, en
17 este caso los herederos de los prenombrados causantes, declaran su conformidad y
18 expresan su aceptación a la Partición Extrajudicial realizada, por estar de acuerdo a
19 sus intereses, renunciando en forma expresa a cualquier reclamo posterior; sobre
20 cualquier derecho que pueda o pudiere corresponderles por ser legal y procedente
21 en derecho.- Los comparecientes se afirman y ratifican en el contenido de las
22 cláusulas del presente contrato. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** Los comparecientes
23 quedan facultados para solicitar la Inscripción de la presente escritura en el Registro
24 de la Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor
25 Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo para la validez del presente
26 instrumento. **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA: PRIMERA.-**
27 **COMPARECIENTES:** Comparecen, por una parte los señores: ANA ALICIA
28 FRANCO BARCIA, MARLON GEOVANNY CHAVEZ FRANCO, WALTHER





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 GALO CHAVEZ FRANCO y MIRIAN BEZTRIZ CHAVEZ FRANCO, por sus
2 propios derechos y a quienes se les denominará los “VENDEDORES”; y, por otra
3 parte el señor GILBERT JAVIER BAQUE GOMEZ, por sus propios derechos y a
4 quien se le denominará como el “COMPRADOR”. **SEGUNDA:**
5 **ANTECEDENTES.-** Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de
6 un cuerpo de terreno signado con el Numero NOVENTA Y SIETE de la Manzana
7 I, ubicado en la Ciudadela Vente de Mayo, Sector el Porvenir de la Parroquia Tarqui
8 del Cantón Manta, que lo adquirieron mediante Escritura Pública de Partición
9 Extrajudicial, celebrada en la Primera Parte de este contrato. **TERCERA:**
10 **COMPRAVENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente
11 instrumento, los vendedores, hoy tienen a bien dar en venta a favor del comprador,
12 la totalidad del terreno, el mismo que según Autorización de la Dirección de
13 Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado
14 Municipal del Cantón Manta que se adjunta, está signado con el Numero
15 NOVENTA Y SIETE de la Manzana I, ubicado en la Ciudadela Vente de Mayo,
16 Sector el Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las
17 siguientes medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros y lindera con Zona
18 Verde; Por Atrás, nueve metros y lindera con Lote Numero Noventa y seis; Por el
19 Costado Izquierdo, quince metros y lindera con el Lote Numero Noventa y cinco; y,
20 Por el Costado Derecho, quince metros y lindera con el Lote Numero Noventa y
21 nueve, teniendo una superficie total de: CIENTO TREINTA Y CINCO METROS
22 CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza
23 como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su
24 cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio,
25 uso, goce y posesión, en el terreno ya descrito; comprendiéndose en esta renuncia,
26 todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o
27 pudieran corresponderle, en consecuencia en esta renuncia queda comprendido todo
28 cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO**





1 El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de:
2 TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON
3 DIECISEIS CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos
4 recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte
5 adquirente; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la
6 parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de
7 gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad
8 con la Ley.- **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.-** Además el comprador declara
9 que el dinero que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de fondos
10 ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo
11 que el comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad; Así mismo los
12 valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos.- **SEXTA:**
13 **SANEAMIENTO:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato
14 se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga
15 al saneamiento en los términos de Ley.- **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los
16 otorgantes aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y
17 estar conforme con todo lo estipulado. **OCTAVA: INSCRIPCION.-** La parte
18 vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta
19 Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted
20 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
21 validez de este contrato. . (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula
22 Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los
23 otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda
24 elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los
25 Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.-
26 Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de
27 principio a fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el
28 Notario, a excepción de la señora ANA ALICIA FRANCO BARCIA, quien



Ficha Registral-Bien Inmueble

45736

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23035887
Certifico hasta el día 2023-11-23:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3191716000

Fecha de Apertura: miércoles, 16 abril 2014

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ciudadela Veinte de Mayo, sector el Porvenir

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo, sector el Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta de la Manzana I, lote signado con el número Noventa y Siete, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros y Zona verde. POR ATRAS: nueve metros y el lote número noventa y seis. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y el lote número noventa y cinco, y, POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y el lote número noventa y nueve. Total del área: CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 sábado, 09 febrero 1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1464 viernes, 21 diciembre 1984	3454	3456
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	396 martes, 12 septiembre 2023	0	0
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	125 jueves, 23 noviembre 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: sábado, 09 febrero 1946

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 febrero 1946

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente camino publico que conduce de Manta a Montecristi. Por atras y el costado derecho con terrenos baldios y por el otro lado con terrenos de Carlos Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco Lopez, Segundo Reyes Lopez, Filiberto Lopez, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero y Manuel Chavez. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN,





DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 diciembre 1984

Número de Inscripción : 1464

Folio Inicial: 3454

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2098

Folio Final : 3456

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 agosto 1984

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Señor Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de Mandatario de los vendedores. Un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo, sector El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta de la Manzana I, lote signado con el número Noventa y Siete. CLAUSULA ESPECIAL: Los vendedores y los compradores, mediante la presente escritura convienen en que el terreno materia del presente contrato de compraventa queda constituido en Patrimonio Familiar durante quince años.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FRANCO BARCIA ANA ALICIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CHAVEZ QUIJIJE SEGUNDO GALO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[3 / 4] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 12 septiembre 2023

Número de Inscripción : 396

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5654

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 septiembre 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA OTORGADA SIN PERJUICIO A DERECHOS DE TERCEROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	CHAVEZ FRANCO MIRIAN BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	WALTHER GALO CHAVEZ FRANCO	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CHAVEZ FRANCO MARLON GEOVANNY	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CHAVEZ QUIJIJE SEGUNDO GALO		MANTA
CONYUGE SOBREVIVIENTE	FRANCO BARCIA ANA ALICIA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[4 / 4] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: jueves, 23 noviembre 2023

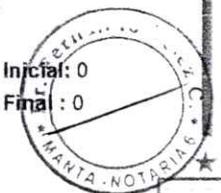
Número de Inscripción : 125

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7405

Folio Final : 0



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 noviembre 2023

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

*EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR Se extingue el Patrimonio Familiar que pesa sobre la propiedad de los señores Chavez Quijije Segundo Galo (fallecido). Conyuge sobreviviente señora Franco Barcia Ana Alicia, Sobre el lote de terreno ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo, sector el Porvenir de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta de la Manzana I, lote signado con el numero Noventa y siete. Total del área: CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CHAVEZ QUIJIJE SEGUNDO GALO	CASADO(A)	MANTA
CONYUGE SOBREVIVIENTE-PROPIETARIO	FRANCO BARCIA ANA ALICIA	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO BENEFICIARIO	CHAVEZ FRANCO MIRIAN BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO BENEFICIARIO	CHAVEZ FRANCO MARLON GEOVANNY	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO BENEFICIARIO	WALTHER GALO CHAVEZ FRANCO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-11-23

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BAQUE GOMEZ GILBERT JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23035887 certifico hasta el día 2023-11-23, la Ficha Registral Número: 45736.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

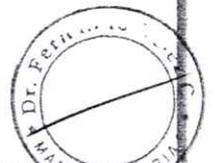
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 7 2 1 8 X Y I E W I V





N° 102023-103015

Manta, martes 24 octubre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **FRANCO BARCIA ANA ALICIA** CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHAVEZ QUIJIJE SEGUNDO GALO** FALLECIDO(A) con cédula de ciudadanía No. **1300631445**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 24 noviembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11039165PZJQE1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 00646-24102023

Manta, 24 de Octubre del 2023

APROBACIÓN PARTICION EXTRAJUDICIAL

Solicitud suscrita por Sr(a).FRANCO BARCIA ANA ALICIA (c.c.1300528310), Sr(a).CHAVEZ FRANCO MARLON GEOVANNY (c.c.1305275552), Sr(a).CHAVEZ FRANCO WALTHER GALO (c.c.1304790742), Sr(a).CHAVEZ FRANCO MIRIAN BEATRIZ (c.c.1306307768), la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales APRUEBA la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de Sr(a). CHAVEZ QUIJIJE SEGUNDO GALO- (c.c.1300631445)Sr(a). FRANCO BARCIA-ANA ALICIA (c.c.1300528310), ubicado en barrio 20 DE MAYO de la parroquia (TARQUI) del cantón Manta, CIUD. 20 DE MAYO, con Ficha Registral - Bien Inmueble N°45736 y clave catastral N° 3-19-17-16-000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas:

LOTE SIGNADO COMO 3-19-17-16-000: Compraventa, autorizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 27 de agosto de 1984 e inscrita en el Registro de la Propiedad 21 de diciembre de 1984. , por un área de: 135 m²

FRENTE: 9.00 m - Lindera con Zona verde.

ATRAS: 9.00 m - Lindera con el lote número noventa y seis.

COSTADO DERECHO: 15.00 m - Lindera con el lote número noventa y nueve.

COSTADO IZQUIERDO: 15.00 m - Lindera con el lote número noventa y cinco.

ÁREA: 135 m²

PROPIETARIO:

1300631445 - CHAVEZ QUIJIJE SEGUNDO GALO-

1300528310 - FRANCO BARCIA-ANA ALICIA

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: SE APRUEBA TRAMITE CON ESCRITURA DE POSESION EFECTIVA OTORGADA POR LA NOTARIA SEXTA DE MANTA DE FECHA 08/09/2023 E INSCRITA EN EL REG. DE LA PROPIEDAD. EL ADMINISTRADOR ASUME LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE USO DEL USUARIO Y CLAVE DEL PORTAL DE TRAMITES DE GADMC . ASI COMO LA VERACIDAD DE LA INFORMACION DECLARADA EN ESTE FORMULARIO.

Tipo	Identificación	Nombre	Porcentaje
Cónyuge	1300528310	FRANCO BARCIA ANA ALICIA	50.00 %
Herederos	1305275552	CHAVEZ FRANCO MARLON GEOVANNY	16.67 %
Herederos	1304790742	CHAVEZ FRANCO WALTHER GALO	16.67 %
Herederos	1306307768	CHAVEZ FRANCO MIRIAN BEATRIZ	16.67 %

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: "Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho". "El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de Vencimiento: 23 de Octubre del 2025

Código Seguro de Verificación (CSV)



1273175AMTLVTNS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-10-24 21:51:51

Manta, 24 de Octubre del 2023

N° AUT00646-24102023

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). BAQUE GOMEZ GILBERT JAVIER (c.c.1306279314), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). CHAVEZ QUIJIJE SEGUNDO GALO (c.c.1300631445), Sr(a). FRANCO BARCIA-ANA ALICIA (c.c.1300528310), con clave catastral N° 3-19-17-16-000, ubicado en barrio 20 DE MAYO de la parroquia (TARQUI) del cantón Manta, CIUD, 20 DE MAYO, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°45736, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00646-24102023, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 9.00 m - Lindera con Zona verde.

ATRAS: 9.00 m - Lindera con el lote número noventa y seis.

COSTADO DERECHO: 15.00 m - Lindera con el lote número noventa y nueve.

COSTADO IZQUIERDO: 15.00 m - Lindera con el lote número noventa y cinco.

ÁREA: 135 m²



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

El presente documento se emite respaldado en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes. ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE

PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Fecha de Vencimiento: 23 de Octubre del 2025

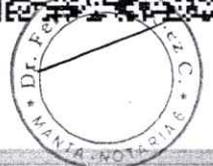
Código Seguro de Verificación (CSV)



1273175AMTLVTNS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalc Ciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-10-24 21:52:28



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102023-103011

N° ELECTRÓNICO : 229658

Fecha: 2023-10-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-19-17-16-000

Ubicado en: CIUD, 20 DE MAYO



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 135 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300631445	CHAVEZ QUIJIJE SEGUNDO GALO-
1300528310	FRANCO BARCIA-ANA ALICIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,310.00

CONSTRUCCIÓN: 18,581.16

AVALÚO TOTAL: 32,891.16

SON: TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES 16/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. SE EMITE EL AVALÚO EN FUNCIÓN DE LAS DIMENSIONES Y UBICACION ESTABLECIDAS POR EL TECNICO ENCARGADO DEL TRAMITE, UNICAMENTE LA REVISIÓN SE EFECTUA EN VIRTUD DE ASIGNAR EL AVALÚO ADECUADO A LA PROPIEDAD ACORDE A LOS PARAMETROS DE LA ORDENANZA GADMC-MANTA NO 038 VIGENTE PARA EL BIENIO 2022 - 2023 POR LO QUE LOS PARAMETROS TECNICOS DEL LOTE SON RESPONSABILIDAD DE QUIEN REvisa Y AUTORIZA EL TRAMITE EL VALOR VIGENTE EN LA MANZANA DE ACUERDO A LA ORDENANZA EN MENCIÓN ES DE \$ 106 /m2 CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL SUELO SOBRE ESTO SE APLICAN LOS FACTORES DE AJUSTE PARA DETERMINAR EL VALOR INDIVIDUAL DEL LOTE. LA CONSTRUCCION ES DE ACUERDO A LO QUE DETALLA EL TECNICO

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1103912UEBSJKN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102023-103176

Manta, jueves 26 octubre 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-19-17-16-000 perteneciente a CHAVEZ QUIJIJE SEGUNDO GALO con C.C. 1300631445 Y FRANCO BARCIA ANA ALICIA con C.C. 1300528310 ubicada en CIUD. 20 DE MAYO BARRIO 20 DE MAYO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$32,891.16 TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES 16/100.



ALCALDÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1104077GQGCJZW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/191727

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 26/10/2023

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 26/10/2023

Contribuyente: CHAVEZ QUIIJE SEGUNDO GALO

VE-458756

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1300631445

Teléfono: NA

Correo: hfh@gmail.com

Dirección: NA y NULL



Detalle:

Base Imponible: 32891.16

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CHAVEZ QUIIJE SEGUNDO GALO

Identificación: 1300631445

Teléfono: NA

Correo: hfh@gmail.com

Adquiriente-Comprador: BAQUE GOMEZ GILBERT JAVIER

Identificación: 1306279314

Teléfono: 0986847801

Correo: javibaque0871@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 21/12/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-19-17-16-000	32.891.16	135.00	CIUD20DEMAYO	32,891.16

TRIBUTOS A PAGAR

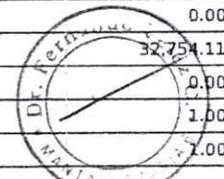
Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	410.43	409.43	0.00	1.00
Total=>		410.43	409.43	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			409.43
Total=>				409.43

DETALLE

PRECIO DE VENTA	32,891.16
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	32,891.16
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	32,891.16
AÑOS TRANSCURRIDOS	137.05
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	32,754.11
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/191727

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 26/10/2023

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 26/10/2023

Contribuyente: CHAVEZ QUIIJE SEGUNDO GALO

VE-458756

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1300631445

Teléfono: NA

Correo: hfh@gmail.com

Dirección: NA y NULL



Detalle:

Base Imponible: 32891.16

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CHAVEZ QUIIJE SEGUNDO GALO

Identificación: 1300631445

Teléfono: NA

Correo: hfh@gmail.com

Adquiriente-Comprador: BAQUE GOMEZ GILBERT JAVIER

Identificación: 1306279314

Teléfono: 0986847801

Correo: javibaque0871@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 21/12/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-19-17-16-000	32,891.16	135.00	CIUD20DEMAYO	32,891.16

TRIBUTOS A PAGAR

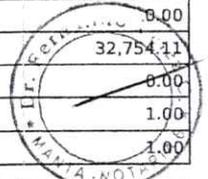
Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	410.43	409.43	0.00	1.00
Total=>		410.43	409.43	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			409.43
Total=>				409.43

DETALLE

PRECIO DE VENTA	32,891.16
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	32,891.16
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	32,891.16
AÑOS TRANSCURRIDOS	137.05
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	32,754.11
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00





**NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO
DELACION DE BIENES HEREDITARIOS**

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, Notario Público Sexto del Cantón Manta, cumpro en poner en conocimiento del público para los efectos de la DELACION, que en el Despacho Notarial a mi cargo, se ha presentado la Minuta de PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO para ser elevada a escritura pública, por parte de los señores: **ANA ALICIA FRANCO BARCIA**, viuda, **MARLON GEOVANNY CHAVEZ FRANCO**, casado, **WALTHER GALO CHAVEZ FRANCO**, soltero, y **MIRIAN BEATRIZ CHAVEZ FRANCO**, casada, (HEREDEROS DEL CAUSANTE: SEGUNDO GALO CHAVEZ QUIJIJE); únicos y universales herederos; el señor SEGUNDO GALO CHAVEZ QUIJIJE, fallecido en Manta, el 15 de Noviembre del 2021, inscrito en el Registro Civil de Defunción de Manta, el 16 de Noviembre 2021, Tomo/Página/Acta 14/10/10); quien es el adquirente del inmueble determinado sobre la masa partible del bien adquirido por el causante dentro de la Sociedad Conyugal, y que consiste en un cuerpo de terreno y casa, ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, signado con el número Noventa y siete de la manzana I, Sector El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, nueve metros y Zona Verde; por Atrás, nueve metros y el lote número noventa y seis; Por el Costado Izquierdo, quince metros y el lote número noventa y cinco; y, Por el Costado Derecho, quince metros y el lote número noventa y nueve; con una superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS. Procediéndose a realizar La Partición Extrajudicial sobre el terreno antes detallado, En tal virtud y en aplicación a lo dispuesto en los articulo 997 y 998 del Código Civil y atento a lo que determina el Artículo 56 inciso 1 del Código de Orgánico General de Procesos, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley. Manta, 27 de Octubre 2023.

**DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**





1 **DILIGENCIA:** Tomo nota, de que una vez efectuada la publicación por una sola
2 vez en el periódico "LA MAREA" de la ciudad de Manta del día veintiocho de
3 octubre del 2023, mediante la cual se puso en conocimiento del público la
4 Partición Extrajudicial de Bienes Sucesorios, NO SE HA PRESENTADO
5 OPOSICION ALGUNA, hasta la presente fecha, razón por la cual, en cumplimiento
6 de la facultad a mi otorgada según consta en el numeral 23 del artículo 18 de la
7 Ley Notarial, mediante reforma publicada en el Registro Oficial número 406 de
8 fecha 28 de Noviembre del 2.006, DISPONGO se realice la inscripción de la
9 presente Partición Extrajudicial de Bienes Sucesorios en el Registro de la
10 Propiedad del cantón Manta. Manta, 28 de diciembre del 2023.-

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

**Apellidos y nombres del/la fallecido/a:**

CHAVEZ QUIJIJE SEGUNDO GALO

NUI/Pasaporte: 1300631445

Sexo: HOMBRE

Edad: 82

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 2021

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de registro de defunción: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 14 / 10 / 10

Datos del padre: CHAVEZ JOSE

Datos de la madre: QUIJIJE MARGARITA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: FRANCO ANA ALICIA

Causas del fallecimiento: PARO CARDIACO, ENFERMEDAD
ATEROSCLEROTICA DEL CORAZON, SENILIDAD

Información certificada a la fecha: 3 DE MAYO DE 2023

Emisor: COLLANTES RODRIGUEZ JOHANA CECIBEL



N° de certificado: 238-864-43927



238-864-43927

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300528310

Nombres del ciudadano: FRANCO BARCIA ANA ALICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ GALO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: FRANCO RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BARCIA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 235-968-87034



235-968-87034

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANIA

APELLIDOS

FRANCO

BARCIA

NOMBRES

ANA ALICIA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

01 AGO 1945

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

063330043

FECHA DE VENCIMIENTO

14 AGO 2033

NAT/CAN

402251



NUL.1300528310

No Firma

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

FRANCO RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

BARCIA ROSA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

CHAVEZ GALO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 14 AGO 2023

CÓDIGO DACTILAR

11333A2222

TIPO SANGRE

N/R

DONANTE

No donante



DIRECTOR GENERAL



I<ECU0633300436<<<<<1300528310
4508010F3308143ECU<NO<DONANTE4
FRANCO<BARCIA<<ANA<ALICIA<<<<<





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309196150

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA DELGADO JOSE WILLIAM

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ANCHUNDIA BAILON ARSENIO ESPERIDION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO DELGADO JUANA ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE AGOSTO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 237-968-97386



237-968-97386

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA BAILON ARSENIÓ ESPERIDION
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO DELGADO JUANA ANA
 ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
E333312222
 TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
SI

F. Alvarado
 DIRECTOR GENERAL



LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 10 AGO 2021

I<ECU0104240908<<<<<1309196150
 8208226M3108103ECU<SI<<<<<<<<<9
 ANCHUNDIA<DELGADO<<JOSE<WILLIA

CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 APELLIDOS **ANCHUNDIA DELGADO**
 NOMBRES **JOSE WILLIAM**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 FECHA DE NACIMIENTO **22 AGO 1982**
 LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI MANTA**
 FIRMA DEL TITULAR



SEXO **HOMBRE**
 No. DOCUMENTO **010424090**
 FECHA DE VENCIMIENTO **10 AGO 2031**
 NAT/CAN **801155**

NUI.1309196150

Jose Delgado



CERTIFICADO de VOTACIÓN
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA



ANCHUNDIA DELGADO JOSE WILLIAM

N° 28315915

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA No. 0004 **MASCULINO**



CC N°: **1309196150**

Jose DELGADO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310532534

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MERA WALTER ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 19 DE FEBRERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CEDEÑO JUAN PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERA MACIAS LEYDA LIONIRDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

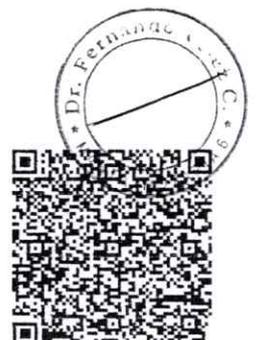


N° de certificado: 239-969-23450



239-969-23450

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

E433314242

000831354

APellidos y Nombres del Padre
CEDEÑO JUAN PABLO

APellidos y Nombres de la Madre
MERA MACIAS LEYDA LIONIRDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-03-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-10

DIRECTOR GENERAL

INFORMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION

N.º 131053253-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
CEDEÑO MERA WALTER ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO **1980-02-19**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

CNE
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

CEDEÑO MERA WALTER ALBERTO

N 77135314

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0018** MASCULINO

CC N.º **1310532534**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305275552

Nombres del ciudadano: CHAVEZ FRANCO MARLON GEOVANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ FRANCO ROCIO JANETH

Fecha de Matrimonio: 17 DE MAYO DE 2004

Datos del Padre: CHAVEZ QUIJIJE SEGUNDO GALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FRANCO BARCIA ANA ALICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 231-968-87012



231-968-87012

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

E2343M222

00048348

APellidos y Nombres del Padre
CHAVEZ QUIJUE SEGUNDO GALO

APellidos y Nombres de la Madre
FRANCO BARCIA ANA ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-07-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-15

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **130527555-2**

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
CHAVEZ FRANCO MARLON GEOVANNY

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1966-09-26**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
ROCIO JANETH LOPEZ FRANCO

[Fotografía]

[Código de barras]

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

CHAVEZ FRANCO MARLON GEOVANNY

N° **84884543**

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **2**

JUNTA No. **0003 MASCULINO**

[Fotografía]

CC N° **1305275552**

[Firma]
Marlon Chavez





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304790742

Nombres del ciudadano: CHAVEZ FRANCO WALTHER GALO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CHAVEZ QUIJIJE SEGUNDO GALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FRANCO BARCIA ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 237-968-86967



237-968-86967

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAVEZ QUIJJE SEGUNDO GALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FRANCO BARCIA ANA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
V3443V2242
TIPO SANGRE **N/R**

APELLIDOS
CHAVEZ FRANCO
NOMBRES
WALTHER GALO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
27 JUN 1965
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR



SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
068911092
FECHA DE VENCIMIENTO
07 SEP 2033
NAT/CAN
282088

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 07 SEP 2023

DIRECTOR GENERAL



DONANTE
SI

NUI.1304790742

I<ECU0669110920<<<<<<1304790742
6506272M3309070ECU<SI<<<<<<<<<<7
CHAVEZ<FRANCO<<WALTHER<GALO<<<



CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

CHAVEZ FRANCO WALTHER GALO

N° 34992461

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **2**

JUNTA No. 0001 **MASCULINO**



CC N°: **1304790742**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306307768

Nombres del ciudadano: CHAVEZ FRANCO MIRIAN BEATRIZ

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TIGUA SOLEDISPA LUBER CELESTINO

Fecha de Matrimonio: 12 DE FEBRERO DE 1993

Datos del Padre: CHAVEZ QUIJIJE SEGUNDO GALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FRANCO BARCIA ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 235-968-87053



235-968-87053

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V1343V2222

000534185

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAVEZ QUIJJE SEGUNDO GALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FRANCO BARCIA ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-16

Mariani B. Blazquez d. R.
FIRMA DEL CEDULADO

DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANIA

No. **130630776-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
CHAVEZ FRANCO
MIRIAN BEATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1971-12-07**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**
LUBER CELESTINO
TIGUA SOLEDISPA

Mariani B. Blazquez d. R.



CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

CHAVEZ FRANCO MIRIAN
BEATRIZ

N° **60161804**

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0021 FEMENINO**

CC N°: **1306307768**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306279314

Nombres del ciudadano: BAQUE GOMEZ GILBERT JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR VERA BEATRIZ ARACELI

Fecha de Matrimonio: 29 DE JULIO DE 1992

Datos del Padre: BAQUE PONCE ALEJANDRO JUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GOMEZ PICO MARGARITA GREGORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE



Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 235-968-87072



235-968-87072

Mgs. Mario Cúvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAQUE PONCE ALEJANDRO JUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GOMEZ PICO MARGARITA GREGORIA

CÓDIGO DACTILAR
V4444V4442
TIPO SANGRE O+

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
BAQUE
GOMEZ
NOMBRES
GILBERT JAVIER
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
08 ENE 1971
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI 24 DE MAYO
NOBOA
FIRMA DEL TITULAR



SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
061230120
FECHA DE VENCIMIENTO
04 AGO 2033
NACION
977183

NUI.1306279314

ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
SALAZAR VERA BEATRIZ ARACELI
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 04 AGO 2023

DONANTE
No donante



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0612301205<<<<<<1306279314
7101087M3308040ECU<NO<DONANTE3
BAQUE<GOMEZ<<GILBERT<JAVIER<<<



CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

BAQUE GOMEZ GILBERT JAVIER

N° 21732484

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0009 MASCULINO



CC N. 1306279314

SRI

Sistema de declaración de impuestos A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1304790742 Razón Social: CHAVEZ FRANCO WALTHER GALO
Período Fiscal: 08 SEPTIEMBRE 2023 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0,00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1300631445
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	CHAVEZ QUIJIJE SEGUNDO GALO
Estado civil de la persona fallecida	224	Casado
Total herederos / legatarios	225	3
Fecha de fallecimiento	226	15/11/2021
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	08/09/2023
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	298	
Número total de donantes locales (Informativo)	299	
Número total de donantes del exterior (Informativo)		

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

		La información tabulada en la base de datos del SRI, conforma la declaración realizada por el contribuyente	FECHA RECAUDACIÓN
		NÚMERO SERIAL	PÁGINA
		872567710642	1
		SRIDEC003143917351	18-09-2023

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00	0.00
Bienes inmuebles	312	23592.73	3932.91
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	315	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	316	0.00	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	337		0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	3932.91

DEDUCIBLES

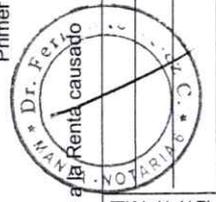
DEDUCIBLES PARA HERENCIAS	Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	411	0	0.00	0.00
Gastos no cubiertos por seguros	421	0	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	422		0.00	0.00
Deudas hereditarias	433			0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	433			0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias	(431 + 432)	499	0.00	0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	NO	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	NO	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	NO	537	0.00
(=) Total exenciones	(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	599	0.00	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	631	(399 - 499 - 599)	3932.91
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	632	(631 x tarifa vigente)	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados			
Hijo menor de edad	623	NO	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	SI	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023100917651	872567710642	18-09-2023	2

(-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)	731	0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior	732	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación	733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	799	0.00

(699 - 731 - 732 - 733)

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)	890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora	903	0.00	
Multa	904	0.00	
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la obtención	(%) Valor imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	3-19-17-16-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	23,592.73	SELECCION	0.0	0.0	16.67	3,932.91



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL
SRIDEC2023100917651	872567710642
FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
18-09-2023	3





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1306307768 Razón Social: CHAVEZ FRANCO MIRIAN BEATRIZ
Período Fiscal: 08 SEPTIEMBRE 2023 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1300631445
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	CHAVEZ QUIJUE SEGUNDO GALO
Estado civil de la persona fallecida	224	Casado
Total herederos / legatarios	225	3
Fecha de fallecimiento	226	15/11/2021
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	08/09/2023
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	



IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	298	Número total de donantes locales (Informativo)
	299	Número total de donantes del exterior (Informativo)

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2023100917489	872567709143	18-09-2023	1

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00	0.00
Bienes inmuebles	312	23592.73	3932.91
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	315	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	316	0.00	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	337	0.00	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	3932.91

DEDUCIBLES

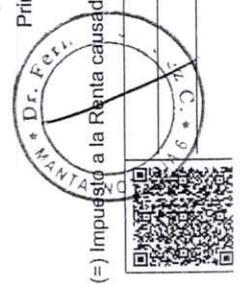
DESCRIPCIONES PARA HERENCIAS	Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	411	0	0.00	0.00
Gastos no cubiertos por seguros	421	0	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	422	0	0.00	0.00
Deudas hereditarias	433	0	0.00	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	433	0	0.00	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias	(431 + 432)	499	0.00	0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	NO	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	NO	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	NO	537	0.00
(=) Total exenciones	(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	599	0.00	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	631	3982.91
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados	633	0.00
Hijo menor de edad	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	699	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
872567709143	872567709143	18-09-2023	2

(-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)
 Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior
 Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

731	0.00
732	0.00
733	0.00
799	0.00
(699 - 731 - 732 - 733)	
890	0.00
897	0.00
898	0.00
899	0.00

(=) Impuesto a la Renta a pagar

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)
 Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

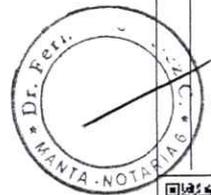
Interés	0.00
Impuesto	0.00
Multa	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902	(799 - 898)	0.00
Interés por mora	903		0.00
Multa	904		0.00
TOTAL PAGADO	999	(902 + 903 + 904)	0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Ciudad catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	3-19-17-16-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	23.592.73	SELECCIONE	0.0	0.0	16.67	3,932.91



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL
SRIDEC2023100917489	872567709143
FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
18-09-2023	3



SRI

Sistema de declaración de impuestos A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1305275552001 Razón Social: CHAVEZ FRANCO MARLON GEOVANNY
Período Fiscal: 08 SEPTIEMBRE 2023 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

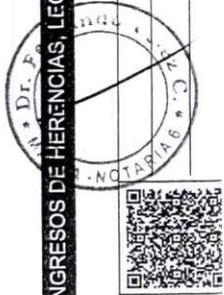
IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1300631445
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	CHAVEZ QUIJIJE SEGUNDO GALO
Estado civil de la persona fallecida	224	Casado
Total herederos / legatarios	225	3
Fecha de fallecimiento	226	15/11/2021
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	08/09/2023
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	298	Número total de donantes locales (Informativo)
	299	Número total de donantes del exterior (Informativo)

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2023100917825	18-09-2023
NÚMERO SERIAL	PÁGINA
872567712323	1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00	0.00
Bienes inmuebles	312	23592.73	3932.91
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	315	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	316	0.00	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	3932.91

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS	Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)				
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	0.00	431
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)				
Deudas hereditarias		422	0.00	432
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)				433
Monto total deducible de la porción asumida de herencias			(431 + 432)	499

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	NO	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	NO	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	NO	537	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	3932.91
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados			
Hijo menor de edad	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	SI	635	0.00
(=) Impuesto a pagar	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00

Dr. FERNANDO MANZANO
NOTARIO DE LA SEXTA CIRCUNSCRIPCIÓN NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE BOLÍVAR, ECUADOR

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023100917825	872567712323	18-09-2023	2

(-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)	731	0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior	732	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación	733	0.00
(-) Impuesto a la Renta a pagar	799	0.00
(699 - 731 - 732 - 733)		

VALORES A PAGAR

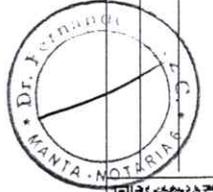
Pago previo (informativo)	890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	3-19-17-16-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	23.592.73	SELECCION	0.0	0.0	16.67	3.932.91



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023100917825	872567712323	18-09-2023	3







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 manifiesta no saber firmar, por lo cual estampa su huella digital del dedo pulgar
2 derecho y a su ruego firman dos testigos vecinos y conocidos, quienes la identifican,
3 el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

4

5

6

7 **ANA ALICIA FRANCO BARCIA**

8 **C.C. No. 130052831-0**

9

10

11 *JOSE DELGADO*

12 **TGO. JOSE WILLIAN ANCHUNDIA DELGADO**

13 **C.C. No. 130919615-0**

14

15

16

17 **TGO. WALTER ALBERTO CEDENO MERA**

18 **C.C. No. 131053253-4**

19

20

21 *Marlon Chavez*

22 **MARLON GEOAVANNY CHAVEZ FRANCO**

23 **C.C. No. 130527555-2**

24

25

26 *Walther Galo Chavez*

27 **WALTHER GALO CHAVEZ FRANCO**

28 **C.C. No. 130479074-2**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Mirian B. Chavez Franco



MIRIAN BEATRIZ CHAVEZ FRANCO

C.C. No. 130630776-8

Gilbert Javier Baque Gomez



GILBERT JAVIER BAQUE GOMEZ

C.C. No. 130627931-4



Dr. Fernando Vélez Cabezas

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

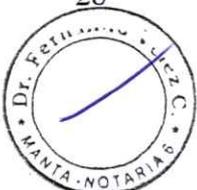
RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello signo y firmo.

Manta, a 28-12-2023 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



El Nota...





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000470837

Contribuyente
CHAVEZ QUIJIJE SEGUNDO GALO

Identificación
13xxxxxxxx5

Control
000004462

Nro. Título
470837

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-09-21

2023-10-21

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
09-2023/10-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vínces Maria Verónica

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2023-09-21 15:42:02 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

4
5
6

7
8

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/191726
DE ALCABALAS

Fecha: 26/10/2023

Por: 263.13

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023

Vence: 26/10/2023

Tipo de Transacción:
COMPRVENTA

VE-258756

Tradente-Vendedor: CHAVEZ QUIJJE SEGUNDO GALO

Identificación: 1300631445 Teléfono: NA

Correo: hfh@gmail.com

Adquiriente-Comprador: BAQUE GOMEZ GILBERT JAVIER

Identificación: 1306279314 Teléfono: 0986847801

Correo: javibaque0871@gmail.com

Detalle:



Predio:	Fecha adquisición:				
	21/12/2023				
	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	3-19-17-16-000	32,891.16	135.00	CIUD20DEMAYO	32,891.16

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	328.91	164.46	0.00	164.46
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	98.67	0.00	0.00	98.67
Total=>		427.58	164.46	0.00	263.13

Saldo a Pagar Exenciones

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			164.46
Total=>				164.46

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/036923

Fecha: 10/26/2023

Contribuyente: BAQUE GOMEZ GILBERT JAVIER

VP-4557936

Identificación: Pass 1306279314 **Teléfono:** 0986847801

Correo: javibaque0871@gmail.com

Dirección: calle 300 av 223

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2023	T/2023/191726	DE ALCABALAS	164.46	0.00	0.00	0.00	0.00	164.46	164.46
2023	T/2023/191726	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	98.67	0.00	0.00	0.00	0.00	98.67	98.67
Total:								263.13	263.13

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	26/10/2023				263.13	0.00	0.00	263.13
Total:					263.13		0.00	263.13

jennifer_puya 26/10/2023 11:45:19 **EXENCIONES**

Concepto	Valor
Descuento Tercera Edad	164.46
Total:	164.46